

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA IMPORTADORA GARBAM S.A. CELEBRADA EL
DIA 27 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa IMPORTADORA GARBAM S.A., situado en la Cdla. Alborada Primera Etapa Villa 7 Mz Z, de ésta ciudad de Guayaquil, el señor ROBERT PATRICIO GARCIA CEVALLOS, poseedor de setecientos veinte acciones de un dólar cada una, o sea setecientos veinte dólares (\$ 720,00) y el señor WILSON ANTONIO GARCIA PINARGOTE, poseedor de ochenta acciones de un dólar cada una, o sea ochenta dólares (\$ 80.00), dando un total de ochocientos dólares (\$ 800,00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil quince.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil quince, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una pérdida de \$ 17,954.06 dólares.

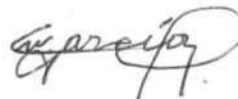
La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2015.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2015.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



ROBERT PATRICIO GARCIA CEVALLOS
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



WILSON ANTONIO GARCIA PINARGOTE
ACCIONISTA